

## PLAN DE ACTUACIÓN DEL PRODIG

OBJETIVOS	ACTUACIÓN	TAREA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR	EVIDENCIA
<b>Formar y Asesorar al coordinador del programa PRODIG</b>	Asistencia a las jornadas iniciales de asesoramiento PRODIG	Redacción de un documento para poner en conocimiento de todos los participantes en el programa lo dicho en dicha sesión de asesoramiento	Coordinador PRODIG	22 de Noviembre en el CEP de Guadix	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimenta el cuestionario de evaluación en Séneca.</li> <li>Comparte en documento comentado anteriormente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El cuestionario se ha cumplimentado</li> <li>Se ha puesto en común el documento a través de Google Drive</li> </ul>
<b>Elaborar el proyecto y la programación del PRODIG</b>	Elaboración del proyecto de formación específica del centro.	Cumplimentación del proyecto en Séneca	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinador PRODIG</li> <li>Asesor de formación</li> </ul>	Noviembre	Se cumplimenta el Proyecto de Formación Específico de Centro y la programación en Séneca	Proyecto de Formación Específica de Centro
<b>Diagnosticar el estado de la competencia digital entre todos los sectores de la comunidad educativa del centro.</b>	Encuesta SELFIE	Cumplimentación de la encuesta por parte de: <ol style="list-style-type: none"> <li>Equipo Directivo</li> <li>Profesorado</li> <li>Alumnado del centro</li> </ol>	Diseñará la encuesta el coordinador de PRODIG. La supervisión de su cumplimentación por parte del alumnado se realizará a través de las tutorías	<u>Inicial:</u> Noviembre  <u>Intermedia:</u> Febrero  <u>Final:</u> Mayo	Se cumplimentarán los porcentajes mínimos de las encuestas para permitir la emisión de informes por parte de la herramienta SELFIE	Certificado de cumplimentación de las encuestas en cada uno de los momentos indicados a cada uno de los miembros de la comunidad educativa que lo haya hecho.

## PLAN DE ACTUACIÓN DEL PRODIG

<b>Acercar al profesorado del centro el concepto de competencia digital docente</b>	Familiarización con el concepto de competencia digital, de una organización educativa digitalmente competente y de enfoques metodológicos en las diferentes áreas curriculares	Lectura y comentario de un documento que trate sobre la temática trabajada. Se podrá a disposición del profesorado a través de la plataforma Colabor@	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador PRODIG</li> <li>• Asesor de formación</li> </ul>	Noviembre-Mayo	Aumento del conocimiento por parte del profesorado del concepto de competencia digital docente	Comentarios en la plataforma Colabor@ de los documentos elaborados.
<b>Elaboración del Plan de Actuación del proyecto presentado</b>	Elaboración del proyecto mínimo viable	Elaboración del proyecto mínimo viable en Séneca	Equipo PRODIG	Noviembre-Mayo	Se cumplimenta el proyecto mínimo viable en Séneca	Proyecto mínimo viable cumplimentado
<b>Acercar al profesorado del centro el concepto de competencia digital docente</b>	Familiarización con el concepto de competencia digital, de una organización educativa digitalmente competente y de enfoques metodológicos en las diferentes áreas curriculares	Asistencia a la formación específica de un ponente especialista de alguna técnica y/o herramienta (ABP, Flipped Classroom, Gamificación,...) solicitada por el claustro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador PRODIG</li> <li>• Asesor de Formación</li> <li>• Equipo Directivo</li> </ul>	Enero-Abril	Asistencia del 80% a las sesiones de formación por parte de los responsables	Hojas de firma de asistencia y cumplimentación de los cuestionarios asociados a dichas sesiones de formación.
<b>Elaborar la memoria final de evaluación</b>	Elaborar la memoria final de evaluación del PRODIG	Cumplimentación de la memoria final de evaluación en Séneca	Coordinador PRODIG	Mayo	Se cumplimenta la memoria final de evaluación en Séneca	Memoria final de evaluación cumplimentada

## PLAN DE ACTUACIÓN DEL PRODIG

<b>Elaborar el Plan de Actuación del PRODIG para el segundo curso.</b>	Plan de actuación del Prodig (Lineas generales de actuación) para próximo curso.	Elaboración del Plan de actuación en Séneca.	Coordinador PRODIG	Mayo-Junio	Se elabora el Plan de Actuación del Prodig.	Plan de Actuación elaborado
<b>Proponer actuaciones en relación al ámbito de los procesos de enseñanza-aprendizaje.</b>	Selección de metodologías activas, estrategias didácticas, para el uso de las TIC (gamificación, creación audiovisual, aprendizaje cooperativo, etc.)	Lectura y Análisis de documentos	Coordinador PRODIG	Enero-Abril	Aumento del conocimiento por parte de profesorado de metodologías y estrategias didácticas vinculadas al desarrollo de la competencia digital docente	Comentarios en la plataforma Colabor@ de los documentos elaborados.
		Diseño de UDI's y contenidos específicos para trabajar la competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ETCP</li> <li>• Jefes de Departamento</li> <li>• Equipo Directivo</li> </ul>	Enero-Mayo	Introducción en las programaciones didácticas de actuaciones encaminadas a desarrollar la competencia digital docente. En su caso podrían incluirse UDI's rediseñadas para trabajar la citada competencia	Programaciones didácticas y propuestas metodológicas.

## PLAN DE ACTUACIÓN DEL PRODIG

	Puesta en práctica en el aula de la metodología.	Profesorado Enseñanza-aprendizaje	Febrero-Mayo	Aumento del 20% el número de sesiones en el aula donde se lleva a cabo la metodología y estrategias acordadas.	Acta del ETCP donde se incluye el punto de la puesta en común de la metodología y estrategias acordadas.
	Puesta en común y valoración de la metodología y estrategias acordadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ETCP</li> <li>• Jefes de Departamento</li> <li>• Equipo Directivo</li> </ul>	Abril	Se sube a la plataforma Colabora el documento donde se incluye la puesta en común de la metodología y estrategias acordadas.	Acta del ETCP donde se incluye el punto de la puesta en común de la metodología y estrategias acordadas.
<p style="color: blue;">Seleccionar y secuenciar contenidos, por ciclos, estableciendo una coordinación vertical en relación a la C.D.</p>	Trabajar la selección de contenidos a trabajar fomentando la competencia digital del alumnado a través de las coordinaciones de área	Coordinadores de área	Enero-Marzo	Elaboración del documento donde se concretan y secuencian los contenidos de la competencia digital por niveles y áreas.	Documento donde se concretan y secuencian los contenidos de la competencia digital por niveles y áreas.
	Reuniones de las coordinaciones de área para el posible desarrollo de actividades y proyectos interdisciplinares entre departamentos adscritos al mismo área de coordinación pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ETCP</li> <li>• Jefes de Departamento</li> </ul>	Abril	Se planifica la realización de estas actividades.	Acta de las reuniones de coordinación de área donde se recogen los contenidos seleccionados y las actividades planificadas

## PLAN DE ACTUACIÓN DEL PRODIG

<p>Integrar en las programaciones contenidos que desarrollen una actitud crítica en relación al uso responsable de las TIC.</p>	<p>Selección de contenidos en relación al desarrollo de un uso responsable, ética y crítica ante las TIC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefes de Departamento</li> <li>• Profesorado enseñanza-aprendizaje</li> </ul>	<p>Marzo</p>	<p>Se recogen los contenidos seleccionados en un documento colaborativo</p>	<p>Redacción del documento colaborativo</p>
	<p>Elaboración de actividades en cada una de las materias de los profesorado participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje para trabajar el uso responsable, crítico y ético de las TIC en la sociedad actual</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado enseñanza-aprendizaje</li> </ul>	<p>Abril</p>	<p>Se realizan encuestas para recoger la opinión del alumnado en relación a los aspectos éticos del uso de la TIC en la sociedad actual.</p>	<p>Se cumplimentan las citadas encuestas</p>
<p>Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren los recursos digitales en el aula: contenidos digitales de elaboración propia del profesorado, recursos educativos abiertos (REA), entornos virtuales de aprendizaje para adaptar y apoyar el proceso de</p>	<p>Elaboración y selección de los citados materiales y difusión con el alumnado a través de una plataforma digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefes de Departamento</li> <li>• Coordinadores de área</li> <li>• Profesorado enseñanza-aprendizaje</li> </ul>	<p>Abril</p>	<p>Uso de los materiales seleccionados pro parte del alumnado e integración de los mismos en las programaciones didácticas y las UDI's correspondientes</p>	<p>Google Classroom</p>

## PLAN DE ACTUACIÓN DEL PRODIG

aprendizaje del alumnado recogidos en el Proyecto Educativo del centro.	Elaboración de un banco de recurso digital de los materiales seleccionados, elaborados y testados con el alumnado para ponerlo a disposición del resto del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado enseñanza-aprendizaje</li> <li>• Coordinador PRODIG</li> </ul>	Abril	Uso de los materiales seleccionados pro parte del alumnado e integración de los mismos en las programaciones didácticas y las UDI's correspondientes	Google Classroom
	Implementación en el aula de las actividades, tareas y proyectos diseñados por parte del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado enseñanza-aprendizaje</li> <li>• Profesorado</li> </ul>	Mayo	Uso de los materiales seleccionados pro parte del alumnado e integración de los mismos en las programaciones didácticas y las UDI's correspondientes	Google Classroom
Fomentar el uso positivo, crítico y ético de las tecnologías digitales de aprendizaje como herramientas y prácticas, habituales para el desarrollo de competencias clave en el alumnado.	Formación del Profesorado de Enseñanza-Aprendizaje, y el claustro en general, en el uso y funcionamiento de determinadas herramientas TIC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador PRODIG</li> <li>• Asesor de formación</li> <li>• Equipo directivo</li> </ul>	Enero-Mayo (según la oferta formativa que se haga desde los CEP de Baza y la autoformación del profesorado)	Uso e implementación en el aula de las metodologías activas y herramientas TIC vinculadas a ellas.	Certificados de realización de la citada formación

## PLAN DE ACTUACIÓN DEL PRODIG

		<p>Inclusión en la rutina didáctica de las materias del profesorado de enseñanza-aprendizaje de herramientas, materiales y metodologías que fomenten el desarrollo de la competencia digital a partir del razonamiento ético y crítico de su uso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado Enseñanza-Aprendizaje</li> <li>• Profesorado (opcional)</li> </ul>	Enero-Mayo	<p>Aumento del contenido digital y mejora de la competencia digital del alumnado</p>	<p>Inclusión de las herramientas TIC en la dinámica de aula.</p>
<p><b>Proponer actuaciones en relación al ámbito de la organización del centro.</b></p>	<p>Definir espacios de aprendizaje virtuales (Drive, blog, etc) y físicos para aprovechar y optimizar el uso de las Tecnologías de aprendizaje digitales.</p>	<p>Diseño, creación y desarrollo de entornos virtuales (sitios web, blog y redes sociales) para la difusión de las actividades realizadas en el Centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo</li> <li>• Coordinador TIC</li> <li>• Coordinador PRODIG</li> </ul>	Enero-Mayo	<p>Publicación en los sitios y perfiles creados de las actividades desarrolladas en el centro incrementándolo el porcentaje de contenidos publicados en, el menos, un 50% con respecto a lo publicado durante el curso anterior.</p>	<p>Entradas realizadas en el blog y redes sociales.</p>

## PLAN DE ACTUACIÓN DEL PRODIG

	<p>Solicitud de renovación y mejora de los dispositivos informáticos y TIC, especialmente ordenadores y tabletas, para el desarrollo de las actuaciones previstas con el alumnado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimentación y traslados a las administraciones competentes de las solicitudes correspondientes.</li> <li>• Establecimiento de reuniones correspondientes a fin de reclamar una dotación acorde a los tiempo y objetivos marcados en el programa con la administración correspondiente.</li> <li>• Adquisición de nuevos equipamientos para realizar los proyectos definidos en el marco del proyecto PRODIG y otros, que no estando marcados en él, requieran del uso de las TIC</li> </ul>	<p>Equipo directivo</p>	<p>Durante todo el curso académico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimentación de las solicitudes de renovación y mejora de equipamiento TIC del centro</li> <li>• Celebración de reuniones para elevar a la administraciones las necesidades reales del centro en materias de dotación TIC.</li> <li>• Adquisición de equipamiento TIC por parte del centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitudes rellanadas en Séneca y elevadas al ISE</li> <li>• Citaciones de ls reuniones celebradas y a celebrar cuando estas se concreten</li> <li>• Registro en inventario del nuevo equipamiento TIC que se pudiera adquirir</li> </ul>
--	---	--	-------------------------	--	---	---

## PLAN DE ACTUACIÓN DEL PRODIG

	<p>Establecimiento de acuerdos con entidades ajenas al centro (Parque de las Ciencias de Granada, red de CEP's de Andalucía, Universidad de Granada,...) para que temporalmente se haga entrega de material TIC al centro a fin de poder desarrollar actuaciones concretas</p>	<p>Cumplimentación las solicitudes de cesión temporal de equipamiento y preservación de los bienes prestados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo</li> </ul>	<p>Durante todo el curso escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en contacto con los organismos con quienes se desee colaborar o solicitar equipamiento.</li> <li>• Cumplimentación de las solicitudes y acuerdos con las entidades con las que se quiera participar</li> </ul>	<p>Registro y custodia de los acuerdos firmados por parte de la secretaría del centro.</p>
	<p>Elaborar un plan de actuación que recoja recomendaciones para que las personas usuarias de las TIC hagan un uso más cuidadoso y responsable de los distintos equipos y dispositivos.</p>	<p>Elaboración y redacción de dicho documento e inclusión del mismo en el Proyecto Educativo del Centro (PEC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo</li> <li>• Coordinador TIC</li> <li>• Coordinador PRODIG</li> </ul>	<p>Enero-Mayo</p>	<p>Redacción del citado documento e inclusión en el PEC</p>	<p>Proyecto Educativo de Centro</p>

## PLAN DE ACTUACIÓN DEL PRODIG

<p>Elaborar un Plan de Formación para el desarrollo de la Competencia Digital del profesorado participante acorde con su nivel de partida, que será evaluada mediante diferentes herramientas.</p>	<p>Evaluación del nivel de partida, de la competencia digital, entre los diferentes agentes (equipo directivo, profesorado y alumnado) a través de la herramienta Selfie.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador PRODIG</li> <li>• Equipo directivo</li> <li>• Profesorado</li> <li>• Tutoría</li> </ul>	<p>Noviembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elabora el Plan de Formación para el desarrollo de la Competencia digital.</li> <li>• El 80% de los agentes cumplimenta la evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de formación específica de centro</li> <li>• Cuestionarios de evaluación a través de selfie.</li> </ul>
	<p>Estudio y análisis de los resultados obtenidos de la evaluación Selfie y elaboración de un documento con los mismos para ponerlos a disposición de claustro del centro</p>	<p>Coordinador PRODIG</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Elaboración del documento de análisis y puesta en conocimiento del claustro.</p>	<p>Publicación del documento elaborado en Colabor@ y dinamización de comentarios acerca del mismo.</p>
	<p>Inclusión en el Plan de Formación del centro, de actuaciones formativas para el desarrollo de la competencia digital del profesorado participante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo</li> <li>• Responsable de formación e innovación del centro</li> </ul>	<p>Enero-Mayo</p>	<p>Se incluyen las actuaciones formativas en el Plan de Formación.</p>	<p>Plan de formación de centro</p>

## PLAN DE ACTUACIÓN DEL PRODIG

	<p>Abrir el centro a agentes externos que mejoren la competencia digital del alumnado en el aspecto de seguridad: Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado</p>	<p>Diseño de una actividad para que personal experto (Guardia Civil, asociaciones) expliquen al alumnado aspectos relativos a la seguridad digital y la protección de datos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo</li> <li>Dpto. Orientación</li> </ul>	<p>Enero-Mayo</p>	<p>Participación del 50% del alumnado en la citada actividad</p>	<p>Celebración de la actividad y difusión a través de los sitios web y perfiles de redes sociales del centro</p>
<p><b>Proponer actuaciones en relación al ámbito de los procesos de información y comunicación.</b></p>	<p>Tener presencia digital a través de una web de centro y redes sociales actualizadas de forma regular, y fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa</p>	<p>Mantener actualizado los sitios web y perfiles en redes sociales con las actividades realizadas en el centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinador TIC</li> <li>Coordinador PRODIG</li> <li>Equipo Directivo</li> </ul>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>Aumento de un 30% con respecto al curso pasado de las publicaciones realizadas</p>	<p>Sitios web y perfiles en redes sociales del centro.</p>
		<p>Evaluación, a final de curso, de la presencia digital del centro (blog, redes sociales, etc) para la incorporación y/o eliminación, en su caso, de elementos que promuevan la competencia digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinador PRODIG</li> <li>Coordinador TIC</li> <li>Equipo Directivo</li> </ul>	<p>Mayo-Junio</p>	<p>Se incluye en la memoria de la formación, la evaluación de la presencia digital del centro.</p>	<p>Memoria de evaluación de la formación.</p>

## PLAN DE ACTUACIÓN DEL PRODIG

		Hacer participe al alumnado en la construcción de los sitios web y los perfiles en redes sociales del centro fomentando su participación activa en los mismos	Profesorado	Enero-Junio	Aumento, en un 10%, del material elaborado y publicado por el alumnado en los sitios web y perfiles en redes sociales del centro	Sitios web y perfiles en redes sociales
		Incorporar en la ficha de datos familiares, y/o tutoría, si están registrados o no, en algún tipo de redes sociales, con objeto de darles a conocer la labor educativa que se realiza en el centro, así como su realidad, constituyéndose como un canal de información útil.	Equipo Directivo	Enero-Mayo	Al menos el 50% de las familias participan en las redes sociales del centro.	Fichas de datos familiares
	Digitalizar todos los documentos relevantes del centro, haciéndolos accesibles a toda la comunidad educativa a través de los sitios web del centro	Creación de una subpágina en el sitio web del centro con toda la documentación del centro	Equipo Directivo	Enero-Mayo	El 100% de la documentación relevante del centro se encuentra disponible en los sitios web del centro	Sitios web del centro

## PLAN DE ACTUACIÓN DEL PRODIG

	Participar u organizar actividades de intercambio de experiencias con relación a la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.	Propuesta al CEP para la difusión de prácticas en Jornadas de Intercambio con los centros de su propio ámbito u otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador PRODIG</li> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• Profesorado Enseñanza-Aprendiza</li> <li>• Profesorado (opcional)</li> </ul>	Enero-Mayo	Se participa en las jornadas de intercambio de experiencias con una ponencia relacionada con las nuevas tecnologías.	Programa de las jornadas de intercambio de experiencias
	Establecer y fomentar las comunicaciones internas del centro entre los diferentes agentes de la Comunidad Educativa.	Intercambio de información con las familias a través de la plataforma PASEN.	Equipo directivo	Enero	Aumenta en un 10% de las comunicaciones que se envían a las familias, en la plataforma PASEN.	Registro de la mensajería en Séneca.
		Empleo de la agenda del profesorado en Séneca para citaciones de reuniones.	Equipo directivo	Enero	Aumenta en un 10% de las comunicaciones que se envían a las familias, en la plataforma PASEN.	Registro de la mensajería en Séneca.

## PLAN DE ACTUACIÓN DEL PRODIG

	<p>Digitalización del registro de entrada y salida y ventanilla electrónica para agilizar las tareas administrativas del centro</p>	<p>Uso de la ventanilla y el registro electrónico de Séneca</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Equipo directivo</li><li>• Personal de Administración</li></ul>	<p>Enero</p>	<p>Aumenta en un 10% de las comunicaciones que se envían a las familias, en la plataforma PASEN.</p>	<p>Registro de la mensajería en Séneca.</p>
--	---	---	---	--------------	--	---